



Diputados posponen la votación de la reforma que limita las facultades del Tribunal Electoral; buscan acuerdo para que suba al pleno mañana

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados decretó un receso al comienzo de la reunión para la discusión y votación de la reforma para limitar las funciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que se prevé se reanude durante la tarde de este martes.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/265132/diputados-posponen-la-votacion-de-la-reforma-que-limita-las-facultades-del-tribu>